



**ACTA DE DECLARATORIA DE DESIERTA DE
LA INVITACIÓN A COTIZAR No. 198 DE 2017**

Página 1 de 1

CONSIDERACIONES

1. Que el Instituto Nacional de Cancerología – Empresa Social del Estado, cursó la invitación a cotizar No. 198 de 2017, para el servicio de ambulancias para el traslado de pacientes del instituto, acorde a esta invitación, sus anexos, adendas y el contrato que se celebre para el efecto
2. Que los términos de condiciones que dieron apertura a la Invitación a Cotizar No. 198 de 2017, fueron publicados en la página Web del Instituto Nacional de Cancerología – Empresa Social del Estado (www.cancer.gov.co) el día 06 de octubre de 2017.
3. Que el día 20 de octubre de 2017, a las diez de la mañana (10:00 a.m.), se efectuó el cierre acorde con lo establecido en la referida invitación y de acuerdo con la planilla de recepción de ofertas se presentaron los oferentes: AMBULANCIAS Y SERVICIOS MEDICOS S.A., SERVIVIR SERVICIOS MEDICOS INTEGRALES.
4. Que el comité de apoyo a la actividad contractual en sesión efectuada el día 16 de noviembre de 2017, como consta en Acta No. 83 – Item No. 3, con fundamento en la verificación se observó que el proponente AMBULANCIAS Y SERVICIOS MEDICOS S.A, no cumple con el parámetro de precio ofertado de acuerdo con el valor presupuestado por el Instituto Nacional de Cancerología – ESE, cuyo incremento es del 318,92%, y el proponente SERVIVIR SERVICIOS MEDICOS INTEGRALES., no cumple con el parámetro de concepto técnico favorable.

En mérito de lo expuesto,

La Directora General (E) del Instituto Nacional de Cancerología – Empresa Social del Estado, con fundamento en los considerandos antes mencionados procede a:

PRIMERO: Declarar desiertos la Invitación a Cotizar No. 198–2017.

SEGUNDO: Publíquese la presente acta en la página Web del Instituto Nacional de Cancerología – Empresa Social del Estado.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dada en la ciudad de Bogotá D.C., el día dieciseis (16) del mes de noviembre de 2017.


LINA MARIA TRUJILLO SANCHEZ
Director General (E)

Vo.Bo: Juan José Pérez Acevedo – Subdirector General de la Gestión Administrativa y Financiera
Vo.Bo: Wilson Ibarguen – Coordinador Grupo Área Gestión Contractual (E). 
Elaboró: Carolina León – Auxiliar Administrativo Grupo Área Gestión Contractual.